

1. Tipo de Informe		2. Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES
			23	Octubre
3. Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA
		1	Octubre	2026
		al	DÍA	MES
			26	Octubre

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

4. Número de contrato	CD-DP-755-2026				
4.1. Nombres y apellidos contratista /Razón Social	GODOY CASTAÑEDA MAIRA REGINA			4.2. C.C. o NIT	
4.3. Dirección	CARRERA 31 No.12 - 18 Yopal			4.4. Ciudad	
4.5. Celular	310 8734038		4.6. Dirección de correo electrónico	mgodoy@defens	
4.7. Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	62906295356	4.8. Banco	BANCOLOMBIA
4.9. Tipo de contrato	Prestación de Servicios				

4.10. Acta de inicio	Si ☒	N/A ☐	4.11. Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES
				1	Agosto

4.12. Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio del servicio pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

4.13. Plazo de ejecución	MESES	5	y	DÍAS		4.14. Fecha de terminación	DÍA	MES
4.15. Valor total del contrato	\$ 27.365.000,00		4.16. Valor honorarios mensuales					
4.17. Lugar de ejecución	YOPAL CASANARE							
4.18. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	134726		4.19. Registro Presupuestal					
5. Tipo de seguimiento	Supervisión		5.1. Cargo del supervisor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE				

5.2. Nombre del supervisor	MAURICIO MOJICA FLOREZ			5.3. C.C.	9
5.4. Dirección de correo electrónico del supervisor	mmojica@defensoria.gov.co				

6. Garantía Única	Si ☒	6.1. Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	6.2. Fecha de aprobación	DÍA	MES
	N/A ☐		15	Julio	2026		24	Julio

6.3. Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.						6.4. Número de póliza	BY-10
-------------------------------	----------------------------------	--	--	--	--	--	-----------------------	-------

6.5. Amparos	Vigencia							
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA
		1	Agosto	2026		10	Agosto	2026
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA
		1	Agosto	2026		10	Enero	2026
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA

10. CONTRATOS CON OTRAS ENTIDADES					
Manifestación de la suscripción de contratos de prestacion de servicios con otras entidades estatales				Si ☐	
Entidad Estatal	Contrato No. (Vigentes)	Fecha de inicio	Fecha de Finalización		
11. Obligaciones contractuales y actividades realizadas					
Diligenciar Anexo No. 1					
12. Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor					
Yo	MAURICIO MOJICA FLOREZ	con número de C.C.	91.265.715	, er	
Supervisor	del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista		GODOY CASTAÑEDA M		
de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asin con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes a presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.					
13. RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a	
	1°. Pago	Agosto	30	\$ 5.473.0	
	2°. Pago	Septiembre	30	\$ 5.473.0	
	3°. Pago	Octubre	26	\$ 4.743.0	
	4°. Pago				
	5°. Pago				
	6°. Pago				
	7°. Pago				
	8°. Pago				
	9°. Pago				
	10°. Pago				
	11°. Pago				
	12°. Pago				
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 15.689
	Saldo				\$ 11.675
14. OBSERVACIONES					

Código: CO-P02-F68	
Versión: 3	
Fecha de aprobación: 23/09/2026	
	AA
	2026
	AA
	2026

52.097.793	
YOPAL	
loria.edu.co	
	AA
	2026
io de defensoría	
	AA
GESTIÓN	

1.265.715	
	AA
	2026
ero de póliza 0007846	
Valor amparo	
\$ 2.736.500,00	
\$5.473.000.00	

☐	N/A ☐
luida adición	
luida adición	
luida adición	
n reducción	
o	
	AA

mi calidad de	
enero de 2013 y	
aplicable a los	
nsión y ARL, de	
Octubre	
3.700,00	
0.300,00	
.500,00	
5.500,00	
te, adjunte los	
☐	No ☒
☐	No ☒
☐	No ☒
☒	No ☐
☐	No ☒
☒	No ☐



Proceso Gestión Contractual

Código: CO-P02-F68

Informe de Ejecución Contractual para Pagos Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión

Versión: 3

Vigente de aprobación:
23/09/2026

15. Número de contrato

CD-DP-755-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

16. Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Cumplí de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. El servicio se presta de manera virtual y presencial en el presente mes.
	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo. Director Nacional de	En el mes se me asignaron 21 procesos nuevos, recibo 3 por delitos presuntamente cometidos en el marco del conflicto armado, 17 procesos de ley 1098 y 1 proceso de Ley 1257. Este mes se terminan 10 procesos. 5 de Ley 1098. 5
	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Así se ha realizado por parte de esta defensora, he asistido a la realización de 22 audiencias programadas en tanto no se cruzan. Preste asesoría telefónica y personalmente a los usuarios que así lo requirieron. Hasta el día 26 de
	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Así se ha realizado por parte de esta defensora, he asistido a la realización de 26 audiencias programadas en tanto no se cruzan. Hasta el día 26 de octubre, inclusive, fecha convocada para entregar mi correspondiente informe. Fueron convocadas 31
	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Previo a las audiencias se tomó contacto con el usuario para informar la audiencia y referirme al desarrollo de la misma.

2

17. Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

15. Número de contrato

CD-DP-755-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

16. Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al	Se ha mantenido comunicación con los usuarios del servicio, vía celular, mensajes y whatsapp. No ejerzo la representación de usuarios privados de la libertad en el momento. Remité 21 comunicaciones escritas consistentes en 21 mensajes
	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Durante el periodo de este informe asistí a 8 sesiones de barra académica y capacitación, de manera virtual, aunque no me fue posible obtener la certificación debido a inconvenientes con la plataforma paloma.
	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Además de la información obtenida en las barras (asistencia a 8 barras y capacitaciones), se cuenta con el material que el conferencista comparte a través de correo electrónico y como referencia, además informa procuro actualizar
	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Se diligenciaron los formatos entregados por el coordinador para la prestación del servicio de representación judicial y se siguieron las directrices impartidas por Defensoría en la ejecución de las obligaciones contractuales.
	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se cumplió con esta actividad para el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2026, al 26 de octubre del corriente año, cuando debo hacer entrega de mi informe y a la vez concretar cesión de mi
	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Se tuvo disponibilidad, pero en este turno mensual no fue necesario.

2

17. Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

15. Número de contrato	CD-DP-755-2026
------------------------	----------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1		
16. Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública). 6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del	Se cumplió con la prestación del turno de disponibilidad en la sede de Defensoría Regional Casanare.
	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se cumple en estricto sentido.
	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones	No se presentó esa situación, hasta el día de culminación del contrato estipulado para el día 23 de octubre de 2026.
	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Entrego chaleco y carnet institucional.
	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Así se hizo por parte de la defensora pública.

2	
17. Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

18. OBSERVACIONES

15. Número de contrato	CD-DP-755-2026
------------------------	----------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
16. Información a diligenciar por el contratista			17. Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones

19. FIRMAS

El CONTRATISTA

		
DÍA	MES	AA
26	Octubre	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

		
DÍA	MES	AA
26	Octubre	2026

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO F68

Orientación para el diligenciamiento

Numeral(es)	Responsable	Instrucción
Numerales 1 al 10	Contratista	Serán diligenciados por el contratista y verificado por el supervisor.
Numeral 13	Contratista	Lo diligencia el contratista.
Numeral 14	Supervisor	Serán diligenciados por el supervisor (si aplica)
Numeral 16	Contratista	Lo diligencia el contratista.
Numeral 17	Supervisor	Lo diligencia el supervisor.
Numeral 18	Supervisor	Serán diligenciados por el supervisor (si aplica)
Numeral 19	Diligenciamiento conjunto	Será diligenciado conjuntamente.

FORMULARIO

N.º	Campo o sección	Instrucción para el diligenciamiento
1	Tipo de Informe	Escoger la opción que corresponda de acuerdo al informe que se está elaborando, el cual puede ser mensual o final. Nota: Diligenciar mensual para el primer pago, pagos sucesivos, salvo el ultimo pago que debe seleccionar final.
2	Fecha de elaboración del informe	Corresponde a la fecha en la cual se elabora el informe.
3	Periodo de reporte del informe	Corresponde al intervalo o periodo a cobrar, se debe diligenciar la fecha inicial y final que correspondan.
4	Información general del contrato	Corresponde a la información del contrato y el contratista necesaria para el trámite de pago, se debe diligenciar en su totalidad. Nota: El CDP y RP a diligenciar corresponde a la información presupuestal de la vigencia y al contrato actual. El número de contrato está compuesto por la denominación del tipo de contrato (ejemplo: DEF-20-2026, CDP-20-2026, CD-DP-20-2026)
5	Información de seguimiento contractual	Se debe diligenciar según corresponda el tipo de seguimiento al contrato (supervisión).
6	Garantía única	Si ha sido pactada en el contrato, se deberá diligencia toda la información de la garantía, si el contrato cuenta con prórrogas o adiciones, los datos tendrán que ser actualizados.
7	Modificaciones contractuales	Las modificaciones contractuales corresponden a las prórrogas, adiciones, reducciones de valor o suspensiones de los contratos. Si con ocasión de las modificaciones se hace necesario modificar la fecha de terminación, deberá ser actualizada.
8	Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales	Corresponde a la información que declara el contratista para cada pago, relacionada con los pagos de seguridad social y riesgos laborales. El contratista debe diligenciar el mes de los pagos, los valores correspondientes y las casillas de verificación, de acuerdo con las con las preguntas formuladas.
9	Beneficios tributarios	Corresponde a la información de los beneficios tributarios del contratista.
10	Contratos Con Otras Entidades	Corresponde a la información que declara el contratista para cada pago, relacionada con los contratos vigentes con otras entidades. El contratista debe diligenciar el nombre de la entidad estatal, el número de contrato vigente, la fecha de inicio del contrato, la fecha de finalización del contrato y el valor de los honorarios.
11	Obligaciones Contractuales y Actividades Realizadas	En este numeral se informa la necesidad de diligenciar el Anexo No. 1 del Formulario, cuya orientación se da en los numerales del 15 al 19.
12	Autorización de pago por parte del Supervisor	Las variables se diligencian automáticamente con datos que ya han sido ingresados en el formulario. Este numeral corresponde a la certificación del supervisor o interventor, relacionada con el cumplimiento de los pagos realizados por el contratista, y la solicitud para que se realice el pago de los honorarios.
13	Relación de pagos y saldo	Contiene la información de pagos o el balance financiero del contrato, al diligenciarlo, va acumulado la información y permite conocer el estado de los pagos realizados y si existe saldo pendiente de pago. Nota: Al realizar una cesión se debe mantener la relación de pagos del contrato y se debe actualizar el número del registro presupuestal. El número maximo de días a cobrar es 30
14	Observaciones	Esta fila es un espacio libre para hacer las observaciones de carácter general que el contratista, el supervisor consideren necesarias, siendo importante poder identificar quién realiza la observación.

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO F68

Orientación para el diligenciamiento		
Numeral(es)	Responsable	Instrucción
Numerales 1 al 10	Contratista	Serán diligenciados por el contratista y verificado por el supervisor.
Numeral 13	Contratista	Lo diligencia el contratista.
Numeral 14	Supervisor	Serán diligenciados por el supervisor (si aplica)
Numeral 16	Contratista	Lo diligencia el contratista.
Numeral 17	Supervisor	Lo diligencia el supervisor.
Numeral 18	Supervisor	Serán diligenciados por el supervisor (si aplica)
Numeral 19	Diligenciamiento conjunto	Será diligenciado conjuntamente.
FORMULARIO		
N.º	Campo o sección	Instrucción para el diligenciamiento
ANEXO No. 1		
N.º	Campo o sección	Instrucción para el diligenciamiento
15	Número de contrato	Este espacio se rellena automáticamente al capturar la información del numeral 5 del Formulario.
16	Información a diligenciar por el contratista	Corresponde a la relación de las obligaciones contractuales vigentes y las actividades realizadas por el contratista para el mes objeto de pago. Es el contratista quien la diligencia la información, puede ser trabajada libremente, pudiéndose incluir más filas, eliminarlas, cambiarlas de tamaño, entre otros, debiendo respetar las columnas que contiene el Anexo.
17	Información a diligenciar por el supervisor	Este aparte debe dar cuenta del cumplimiento a las actividades y obligaciones relacionadas así como las observaciones particulares de cada una de las obligaciones relacionadas por el contratista en el numeral anterior. Puede ser trabajada libremente, pudiéndose incluir más filas, eliminarlas, cambiarlas de tamaño, entre otros, debiendo respetar las columnas que contiene el Anexo.
18	Observaciones	Esta fila es un espacio libre para hacer las observaciones que el contratista o el supervisor consideren necesarias, referidas a la ejecución del contrato, siendo importante poder identificar quién realiza la observación.
19	Firmas	El contratista y el supervisor o interventor, deben firmar el Anexo. La fecha de firma en el espacio del contratista, corresponde a la misma fecha de elaboración del informe, la cual aparece automáticamente. La fecha de firma del supervisor o interventor, se debe ingresar al momento en que diligencien los apartes correspondientes.
Nota: El presente informe se debe guardar en PDF junto con sus respectivas firmas para afectos de presentar la solicitud de pago ante la subdirección financiera de acuerdo a los lineamientos institucionales establecidos.		